



D^a. ANA HUIDOBRO ZULUETA Presidente de la
Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación La Alcayna

INFORMA A LOS VECINOS sobre FIBRA ÓPTICA – INTERNET en la urbanización

En primer lugar agradecer los cientos de whatsapp recibidos en mi teléfono número 606238229 que puse a disposición de los vecinos afectados que no disponen de un acceso al servicio de Internet de calidad en la urbanización. Sólo tengo que decir que **¡¡¡ha sido una respuesta espectacular!!!!** que refleja su inquietud y preocupación por este tema.

Los miembros de la Junta Rectora y un grupo de vecinos en representación de los demás, estamos involucrados en que salga adelante algún proyecto y continuamente hacemos gestiones para dar solución a este problema histórico **y eliminar de una vez por todas la discriminación digital que los vecinos afectados tienen que soportar**, si cabe, más aún en los tiempos actuales.

Lógicamente para instalar la fibra óptica en las zonas de la urbanización que no disponen de ella, necesitamos una gran infraestructura; unas obras que deberán ser acometidas por una constructora solvente. Hemos contactado con una empresa relacionada con Movistar que se ha ofrecido a gestionar el despliegue de fibra óptica en la urbanización en las zonas que carecen de ella siempre y cuando haya un número suficiente de vecinos interesados. Esto no significa que se vaya a conseguir con total seguridad, pero existe una posibilidad de conseguirlo, en cuyo caso no tendría coste alguno para los vecinos, salvo la pequeña obra que hubiera que hacer dentro de cada propiedad para conectar la fibra óptica a cada vivienda.

Para hacer esta gestión necesitamos saber el grado de aceptación y disponibilidad por parte de los vecinos afectados. Como ustedes saben en la EUCC La Alcayna disponemos de los datos personales de los propietarios pero de conformidad con la normativa vigente en protección de datos RGPD y LOPD se nos obliga a pedir su aprobación explícitamente para poder ceder sus datos personales a la empresa relacionada con Movistar, y en el caso de no salir esta gestión poderlos utilizar en un futuro con otras operadoras, siempre con el mismo fin: **“dotar de un servicio de internet de calidad mediante fibra óptica a las zonas de la urbanización que no disponen de ella”**. ¡¡No podemos seguir demorando este gran problema en el tiempo!!.

Los datos que deben de facilitarnos son:

- Número DNI
- Nombre y Apellidos
- Dirección de la parcela

Y deben de remitirlos al email de la EUCC La Alcayna:

fibraoptica@eucclaalcayna.es

Esperamos un gran número de correos con estos datos, somos muchas viviendas las que carecemos de este servicio “esencial” que incrementaría el valor de nuestras viviendas. **Ahora es el momento de estar todos unidos para conseguir un servicio de internet de calidad mediante fibra óptica.**

Agradecemos la colaboración de personas que han apoyado este proyecto.

JUNTA RECTORA EUCC LA ALCAYNA